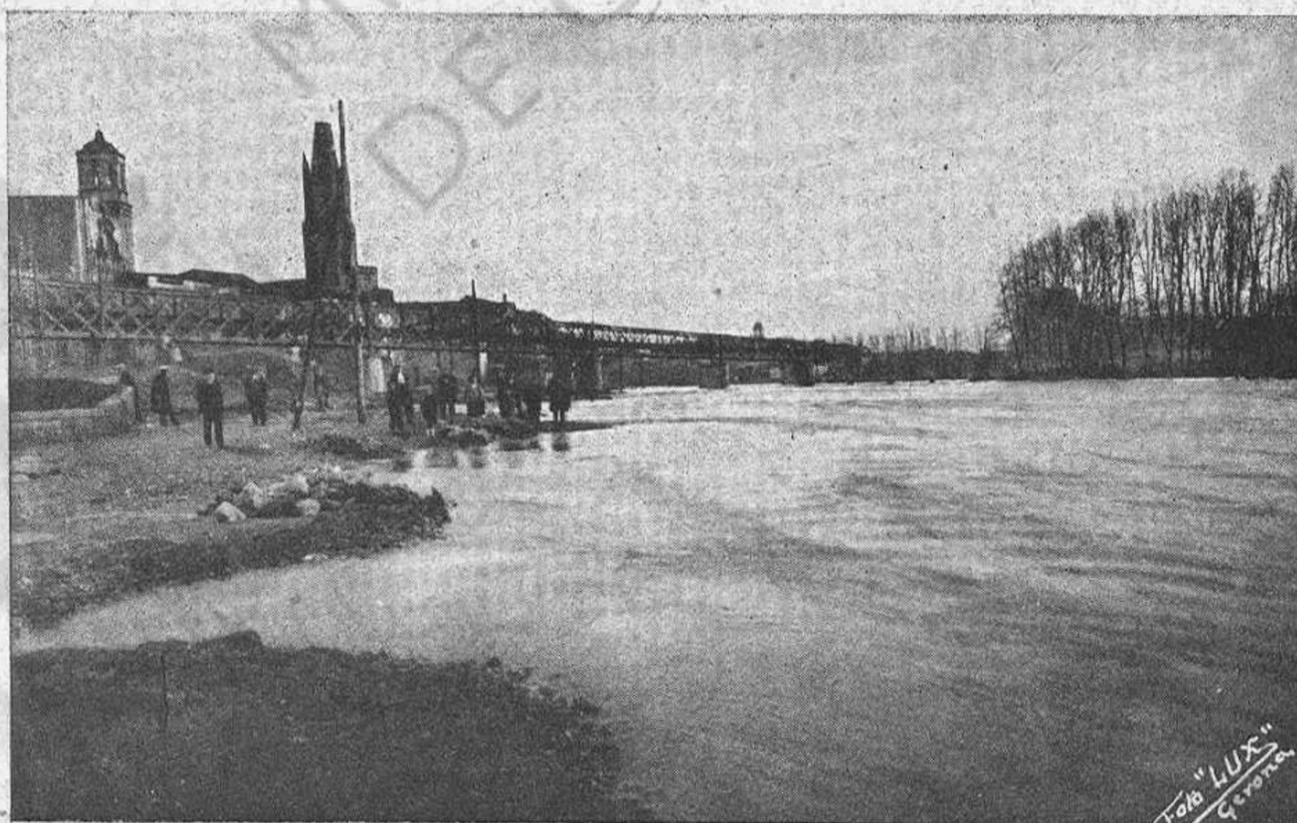


La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



Cruce de los ríos de Gerona, en su última crecida.

Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales
Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

TELÉFONO URBANO, 259

Teléfonos

{ INTERURBANO, 32
URBANO, 21

Camisería - Sombrerería :: Abrigos - Trincheras ::
Gorras - Géneros de punto Trajes para Caballero

J. ORIOL CARBO



Platería, 30
(QUATRE CANTONS)

Gerona

ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO

Juan Serra

Carretera Barcelona, 11 :: GERONA

Teléfonos: { Urbano, 255
Interurbano, 38

Exportación a provincias

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

M. PELL RIERA

CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

Taller de Cerrajería Mecánica

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA

Jaime Martínez

FIGUEROLA, 8 GERONA

M U E B L E S

:: LOS MÁS FUERTES, ELEGANTES Y ECONÓMICOS ::

M. ESTEBA

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 14 :: GERONA

Jabón

P A B

para chófers, mecánicos,
tipógrafos, etc.

CARPINTERÍA COSTA

Caldereros, 15 :: Gerona

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras 60 céntimos, cada palabra más 10 céntimos

— MÁQUINA «REMINGTON» —
portable, revendo a buen precio. In-
formará esta Administración.

— ANTESALA Y DESPACHO —
para alquilar. Primo de Rivera, 9 pral.
— G e r o n a —

SE COMPRAN y venden sellos
para colecciones. Cort-Real, 13.

C. M.^a Sureda Costa
Médico
CONSULTA DE 11 A 1

— JOVEN MECANÓGRAFO —
desea colocación solo por las tardes.
Informes redacción de este periódico

José Bordas - Calderería
Ballesterías, núm. 10 = GERONA

Liceo Politécnico
Cort-Real, 16, 1.º

COMPETENTE PROFESORADO

Granja Avícola
SAN NARCISO
San Gregorio (Gerona)



**CERRAJERIA de
RAMON CADENAS**

Obras y Ornamentación

Forjas y repujados de estilo.
Arte litúrgico y profano. Deco-
ración de muebles con hierro
y metales.

Talleres y Despacho: Calle Lorenzana
(xaflán Carretera Barcelona, frente estación de San Feliu)

“CASA PERICOT”

DECORADORES EN YESO
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ESTILO



Para encargos y presupuestos:

Calle del Norte, 14 - Gerona

M. SARASA
TALLERES MECÁNICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

Taller y Despacho: Figuerola, 19 - Teléfono U. 299 - GERONA

Almacén de Papel “Casa Jordá”

IMPRENTA

Papeles e impresos de todas clases - Cartones -
Cartulinas - Objetos de escritorio - Libros rayados
Menesteres y utensilios para oficinas :: La casa mejor surtida.

CORT-REAL, 13

TEL. INTER. 103

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ☉ Teléfono Interurbano, núm. 103 ☉ GERONA

Algunas consideraciones sobre LA MODA

I

Hace unos días leí, no sé donde, una noticia que no recuerdo al pié de la letra; pero que poco más o menos era así: «Las mujeres de Norteamérica han enviado un mensaje de protesta a los modistos de París, en el cual les incluían su formal promesa de, en adelante, no hacer ningún caso de su dictadura.» Pero nosotros hemos de entender que la tal protesta fué formulada a raíz y con ocasión de que los señores de la Rue de la Paix, acordaban alargar un tantico la falda en los vestidos de las señoras. Total: que las señoras y señoritas de Norteamérica (y supongo que las de otras partes porque si no han protestado de palabra como aquellas, el hecho es que no hacen ningún caso a la orden de *alargamiento*), las mujeres de Norteamérica y las demás repito, quieren continuar enseñándonos sus salomónicas columnas, vulgo *pinreles*. Muy bien; señoras y señoritas! Gracias por el espectáculo gratuito que nos siguen Vds. proporcionando y salud para muchos años!

Querido lector, (si es que tengo alguno) yo quisiera explicarme el porqué de esta protesta y de la negativa consiguiente. ¿Son los sastres o modistos, señoras mías, los que imponen las modas? ¿Vale o no vale el seguir la moda por extravagante que sea? ¿No dicen Vds. que «es moda» y por eso van como van? Y tu, lector, detrás de la banalidad de la noticia que comento, no ves algo más hondo, de más enjundia y poder que el simple cambiante e inocente aspecto de *una moda*?

Vayamos poco a poco. Yo no sé, si ese impulso que a todos nos arrastra como manada borreguil y que hemos dado en llamar «la moda», es algo impuesto por un grupo de señores de gusto más o menos artístico o por una persona excéntrica y de dudoso gusto que se lanza a la calle con atavíos nuevos; ni sé si es un moderno gesto que artificiosamente quiere ocultar un defecto o manifestar lo que

él o ella crean una buena cualidad; pero eso de que la moda sea impuesta personalmente por unos pocos y luego los demás la siguen por que sí, eso no me lo acabo de creer. Muy al contrario, estimo que son los más, los que al aceptar la novedad, la imponen y ello es por razones muy íntimas y muy poderosas las más de las veces.

Antes de pasar adelante me conviene presentar una aclaración. Me refiero, en cuanto diga, a las modas que tropiezan con algún inconveniente para extenderse e implantarse, por que atacan algo que echó hondas raíces en el ser civilizado; al modo de estar constituida la actual sociedad y sobre todo a la moral cristiana, (que de ninguna manera puede impedir la ascensión de toda sociedad al progreso, en todas sus esferas; antes al contrario, el cumplimiento de sus mandatos tiene que facilitar grandemente la evolución hacia arriba de la misma sociedad). De manera que a las modas que no atacan estas órdenes de cosas, como sería, por ejemplo: el que el sombrero de las señoras tuviera ancha el ala o que fuera el sencillo casquete que hoy lucen en su linda y repelada cabecita, no me refiero; esas son modas que pudiéramos llamar de 2.º grado. Yo hablo de las que clasifico de 1.º grado como es, por ejemplo: el que el escote tenga unos centímetros más o menos o que la falda se diferencie en algunos palmos. Total, yo me refiero simplemente a las modas exageradas.

Voy a exponer las razones que tengo para pensar que la moda no es cosa que suponga una causa baladí, sino un motivo de gran impulso e importancia; no el gusto personal de unos señores por más modistos y parisinos que sean; sino algo íntimo y hondo en la psicología femenina.

1.º Todos sabemos que se ha impuesto y perdura la moda de la falda corta y el escote largo, contra la autoridad y el gusto de padres, maridos, hermanos y simples novios o viceversa. Todos han predicado, hay prohibido, han ame-

nazado, han reñido y han... fracasado! La mujer se ha cortado la falda de su vestido y ha alargado sus escotes hasta donde le ha venido en gana y nada mas.

2.^a Su propio pudor ha tenido que sufrir, sobre todo en los primeros tiempos de la implantación de la moda y aun en los actuales, aunque ya no tanto, en muchas señoras y señoritas, que si estando de pié nada les ocurre ni les perturba, al tener que sentarse, pasan sus apurillos (o aparentan pasarlos, cosa peor todavía, si es que ya perdieron su natural rubor) por que la falda, o mejor, la falta de falda, descubre mas de lo que quisieran poner (así hay que entenderlo rectamente pensando) en el mostrador y a la consideración de los ayer ansiosos y hoy casi hastiados videntes. Todo se les va en tirones a la *cortedad* de su vestido para que cubra desnudeces, sin tener en cuenta que es inútil pedir peras al olmo, porque nadie dá lo que no tiene.

3.^a La opinión pública las inculpa. Hay una voz que está latente, pero que todos oyen; unas palabras que todos pronuncian y unas ideas que flotan en el ambiente, las cuales, ellas, las mujeres o no entienden o no hacen el menor caso. Es esa voz que gráficamente en catalán se traduce por la frase «*ne fan una mica massa*»—No hay derecho—se dice—es ya una cosa exagerada!—Qué guardas para tu marido? decía a una niña ya mayorcita un sacerdote... Porque ha llegado a tener plena razón un *cuplet* que estuvo de moda hace tiempo, titulado «Rodillera» o cosa así y que poco mas o menos decía su estribillo, dirigiéndose a una muchachita moderna, «*empezaste tobillera—ahora ya eres rodillera y pronto serás muslera...*» No vemos a las niñas y aun a *respetables* damas que visten medio civilizadas y medio en estado natural, pues llevan de la civilización: las medias y del estado natural: un taparrabos? y es que la mujer de hoy hasta creo que ha perdido el gusto artístico: por que se comprende que las que tengan las piernas bonitas las quieran lucir; pero entre tantas piernas como se *orean* por esas calles de... por ahí (que ya no se sabe si son de Dios

o del diablo) habeis visto muchas de las que se pueda decir «*esas son unas piernas bien hechas*»? La cuestión parece que sea: lucir lo que *haiga*... Una voz pública en contra de una mujer le atemoriza y a la mas arriscada se retrae; mas trátase de «la moda» y el grito mas estridente no la conmueve.

4.^a La voz autorizada y diligente de la Iglesia de Cristo que continuamente está clamando contra este renacimiento de la carne; contra ésta paganía que invade como impetuoso torrente la moderna sociedad. Desde el púlpito las invita y desde el confesionario las exhorta insistentemente a que abandonen, no ya la evolución de la moda, sino la exageración, lo provocativo de ella y... nada! Ha llegado hasta a prohibirles la recepción del sacramento Eucarístico a las que no fueran modestamente vestidas y todo lo que ha conseguido de muy pocas, es que se cubran algo mas en el momento de acercarse a la Sagrada Mesa, pero luego... Ellas siguen su camino imperturbables sin atender a ruegos ni a amenazas; ni hacen caso de los unos, ni las intimidan los otros, al parecer...

Todas estas oposiciones—y no sé si habrá algunas mas—puede dificulten a la mujer, se lance, o mejor siga lanzada por esa corriente de *cortedades, estrechezes y ceñiduras* que, como todo lo exagerado, ya llega al límite de lo que está medio bien para caer en lo que está francamente mal. Podeis creer en lo que para contrarrestar todas estas fuerzas, que no hay duda actuan de eficaz manera sobre ellas; creeis que para ponerse por montera toda esa serie de *preocupaciones* (así las llaman los que se preocupan de no preocuparse de nada; los hombres fuertes de hoy día) no se necesitan unas causas muy profundas, unas razones muy íntimas y poderosas?...

Pero me voy haciendo largo, dejemos el resto para otro día.

J. MARTÍNEZ

Continuará.

ANECDOTARIO OCHOCENTISTA

IX.

Cánovas del Castillo, el autor de la tan traída y llevada Constitución de 1876, era Presidente del Consejo de Ministros y asistió a un baile de Corte. Las señoras, apenas entró, lo abrumaron a peticiones de credenciales, traslados, pensiones, etcétera.

—Le estamos molestando a usted, le dijo una dama.

—No, no señora. A mí laz señoras no me moleztan por lo que me piden, zino por lo que me niegan.

X.

Invitaron una vez al gran actor D. Antonio Vico a la ceremonia de poner la primera piedra de un monumento. Vico no se quiso levantar temprano y ordenó a su hijo Manolo que tiene una gracia espontánea inimitable, que fuera en su representación poniéndose la ropa de etiqueta de su padre. Manolo, ya vestido, cuando se vió al espejo se echó a llorar.

—¿Qué te pasa? le preguntó D. Antonio.

—Que no voy a la ceremonia.

—¿Por qué?

—Por que si me presento de esta manera, la primera piedra va a ser para mí.

XI.

Preparaba Maura una lista de senadores vitalicios y La Cierva apretaba para que figurara en ella su cuñado Codorniu.

—Codorniu es muy joven. Dejémosle para otra vez....
Es muy joven, es muy joven.

La Cierva acercándose a Maura y en voz baja:

—Tiene tres meses más que Gabriel.

Gabriel Maura y Codorniu fueron en la lista.

XII.

D. Salvador María Granés, gran amigo de Loreto Prado y Chicote, frecuentaba mucho el escenario del Teatro Cómico.

Como fuera avanzando la temporada y no le hicieran ninguna obra, Granés dejó de ir por allí.

Fué por fin un día y Loreto y Chicote le recibieron cariñosísimamente.

—Don Salvador, ¿cómo no viene usted por aquí? Nos tiene abandonados. Nosotros no le hemos hecho a usted nada.

Granés refunfuñando:

—Pues por eso no vengo, *porque no me hacen nada.*

L. TORRALBA

ESCRIBEN LOS DEMÁS

El cambio de Gobierno

«Nuevo Figueras»

«Ya ha llegado la hora de los impacientes. Ya cayó virtualmente la Dictadura. Ya el dictador, a quién España debe mucho, aunque digan lo contrario sus detractores, no será un obstáculo a los políticos de relumbrón, que impacientes esperan el momento de poder actuar en la cosa pública.

¿Que pasará ahora?

El tiempo nos lo dirá.

De desear sería que los hombres que acaban de subir al Poder, tengan un feliz acierto en el desempeño de su elevado cargo y se vean coronados por el éxito, sus buenos propósitos.

Que Dios le ilumine para bien de España.»

«El Ampurdán»

«España vió agravarse sus males. Vivimos ¡y no era aquello vivir! en constante zozobra y no interrumpida perspectiva de catástrofes y de vergüenzas...

El Ejército español, nuestro querido, benemérito y bravo Ejército y un hombre ilustre a su frente, sacando enseñanza de lo que Maura no pudo hacer, y de porqué no pudo, se decidió por una Dictadura y la proclamó y ha hecho inmenso bien a España durante más de seis años. Pero otra vez, quienes... (no queremos salgan hoy de nuestra pluma calificativos duros sí, aunque sean muy merecidos) se hallaban mal avenidos con tanto bien han armado lo de *Dictadura* no aunque publicamente no pudieran en alta voz proclamar tal fórmula.

El pueblo español lo veía indiferente, trabajaba, prospe-

raba, servía a la Patria engrandecida y con glorias, y ni tributos agobiadores le sublevaban. La paz, el orden, la gloria valen mucho, más que nada para la Nación.

El buen pueblo se complacía en la Dictadura, pero los despechos, las ambiciones, las vanidades, los odios en confabulación monstruosa, hasta los jolgorios y los holgorios ¡que tristeza! estudiantiles y de elementos pseudo sabios han vencido; la Dictadura cayó.

Cortezanos de la desgracia, más que del Poder, al que sin galardón hemos siempre con tanto entusiasmo servido, nos declaramos vencidos con Primo de Rivera. Y por la suerte de España y estimando no menos a nuestra Monarquía sentimos y lamentamos con el alma entera, su desaparición del Poder.

¡Lo creemos un momento histórico transcendental, tris-tísimo para la Patria!»

Una plaza-mercado sobre el río «Las Noticias»

«Sobre las aguas turbias del río Oñar, muéstranse, sobrias, las columnas de cimentación que han de sostener la futura plaza de abastos gerundense...

Durante algún tiempo, creímos en que el proyecto agonizaría como sucede con tantos otros Municipios, con iniciativas no menos laudables. Pero el Ayuntamiento de Gerona, consciente de las necesidades ciudadanas y celoso de sus deberes, no ha cejado en su propósito hasta llegar a la contratación de las obras...

Hasta en las aldeas más apartadas soplan ya vientos de modernidad que van aventando, poco a poco, las rancias costumbres y despertando en la colectividad el plausi-

ble deseo de acompasar su ritmo a la marcha progresiva de los tiempos.

Con mayor motivo, Gerona, capital ilustre por su Historia, noble por su abolengo y bella por sus monumentos, no puede continuar sustentando esa teoría arcaica de su mercado rudimentario.

Las Ramblas, paseo obligado de la gente moza, paraje acogedor a donde acude a solearse la ancianidad, no deben ofrendar al transeunte los olores molestos de sus mercancías alimenticias, ni la algarabía vocinglera de los chalanés...

Son preferibles los delicados aromas que exhalan las bellas gerundenses cuando pasean sus gracias juveniles ansiosas de la luz y la libertad que vedan fábricas y talleres...

La nota de color no será acaso tan pintoresca y genuina...

Pero bien vale la pena sacrificar algo de lo típico—mayormente cuando se atesoran tantas bellezas y tantos atractivos como la inmortal Gerona—si con ello se sirven los intereses de la colectividad...—ABEGAR.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Evangelio de la Dominica V después de la Epifanía.

El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Mas cuando dormían los hombres, vino su enemigo y entre el trigo sobresembró la cizaña y se fué. Cuando creció, pues, la hierba y formó la espiga, apareció la cizaña. Vinieron los criados del padre de familia y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? Pues ¿de dónde le viene la cizaña? Y les dijo: Eso lo ha hecho algún enemigo. Y le dijeron los criados: ¿Quieres que vayamos y la cojamos? Y les dijo: No, porque a lo mejor, al recojer la cizaña, arrancáis junto con ella el trigo. Dejad que crezcan los dos hasta la siega; y al tiempo de la siega diré a los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, y el trigo recogedlo en mis graneros.

CONSIDERACIÓN

La existencia de hombres malos en el mundo y la prosperidad, al menos aparente de que gozan a veces los impíos es una cosa para muchos inexplicable y que incluso ha llegado a ser aducida como argumento contra la providencia de Dios. Si Dios existe, dicen los otros, si Dios cuida del mundo y tiene providencia de los hombres, dicen los impíos, como es que haya tantos malvados y que estos muchas veces prosperen, mientras los buenos son injustamente oprimidos? Esta parábola de Jesucristo, que en el evangelio de hoy se nos propone, nos da la explicación. Así como aquel hombre que había sembrado buena semilla en su campo no quiso que los trabajadores arrancaran la cizaña sembrada por el enemigo, para evitar que con la cizaña arrancaran también el trigo, aguardando para separar lo uno de lo otro el tiempo de la recolección; así Dios, por la utilidad y provecho que los buenos pueden sacar de la existencia de hombres malos, que les dan ocasión de practicar grandes virtudes, como la humildad, la cari-

dad, la paciencia y el celo por la conversión de los pecadores, no destruye a estos, sinó que quiere que hasta el fin del mundo buenos y malos vivan juntos, para que los buenos se ejerciten en la virtud, los malos se conviertan y todos den gloria a Dios. Pero al llegar el fin del mundo se hará la separación definitiva y los malos que no habrán querido convertirse serán arrojados a los abismos infernales, mientras los justos serán introducidos en la mansión celestial, donde ya no tendrán que temer la compañía y opresión de los malvados.

Cuarenta Horas.

En la Iglesia del Hospicio Provincial.

Parroquia mayor de San Félix.

Miércoles, 12 de Febrero. Día del Papa: Mañana a las ocho, Misa de Comunión general. Tarde, a las cinco y cuarto: función, con exposición del Santísimo.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo 9. Las Misas de costumbre. A las 8'30, siete Domingos a S. José. A las 9. Misa cantada y Homilía; a las 10, Homilía en castellano; a las 11, explicación catequística.

Tarde: a las 3, enseñanza del catecismo a las niñas.

A las 6, función de Hijas de María con Manifiesto y sermón.

Martes 11. A las 5'15 tarde, función semanal en la P. Sangre con Manifiesto.

Miércoles 12. A las 8, Misa de Comunión General para conmemorar el aniversario de la Coronación al S. S. Pio XI.

Viernes 14. A las 6 tarde, empieza el Triduo a S. Antonio de Pádua; predicará el Rdo. Dr. D. Ramón Rodon.

Sábado 15. A las 8. Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen. A las 7, tarde, salutación sabatina.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Domingo 9. Las Misas de costumbre, tarde a las 3, enseñanza del catecismo a los niños.

Viernes 14. A las 11. Misa con Manifiesto y rezo de la Corona Dolorosa. Tarde: a las 5'15 función semanal con solemne bendición y reserva.

Crónica de la Semana

Nacional

Ya dijo bien el gañan: en casa no comemos, en cambio nos reímos mucho. No registra la semana ningún gran acontecimiento de aquellos que analtecen a los pueblos, pero eso sí, hemos reído y politiqueado de lo lindo.

Los partidos van a nacer como las setas. Todo el mundo quiere fundarlos y dirigirlos, y lo chocante del caso es, que viejas celestinas quieren pasar por doncellas, dando a las nuevas agrupaciones nombres flamantes. Ha estado muy feliz el Sr. Bugallal al decir de muchos, que en su afán de parecer vírgenes demuestran ser rebeldes o inadaptados.

El Sr. Cambó actúa de correveidile llevando entre manos, según se dice, la estructuración de un partido nacional que gobernaría juntamente con el conde de la Mortera. No hay que dudar que será socialmente conservador. Había además el conservador ortodosco; el maurista de Goicoechea; las U. P., los grupos de La Cierva, Ossorio y tal vez Sanchez Guerra. Parecida desgregación puede verse en la casa solariega de los liberales y republicanos.

En Cataluña a más de las divisiones generales podemos ver otras según la más o menos avanzada afirmación localista de cada cual. No sabemos si todos los amigos de la Liga van a seguir a Cambó en sus andanzas por tierras castellanas. Tal vez quede un grupo de la vieja Liga; hay, además el sector de Rovira y Virgili; el grupo de «La Publicidad»; Maciá; los socialistas catalanes, etc., etc.

Si el futuro parlamento se presenta tan atomizado como indican los preliminares más que grupos habrá allí partículas de polvo arremolinado que pedirá otra vez espadas o escobas para ser barrido.

Las resoluciones del Gobierno han sido: constituirse según una resultante completamente conservadora tradicional; soltar a los estudiantes detenidos o confinados por las pasadas revueltas; reponer los catedráticos dimisionarios a sus cátedras; proclamar a todas horas que estamos en pleno régimen constitucional; devolver a la Academia de Jurisprudencia y a los Colegios de Abogados su régimen reglamentario; nombramiento de alto personal; aceptar la dimisión de los gobernadores, e ir anulando, si bien con mucha discreción y con todos los respetos, disposiciones de su antecesor.

No se sabe en claro que quiere hacer el general Primo de Rivera con las Uniones Patrióticas. Lo cierto es que deben pesar mucho más de lo que algunos nos figurábamos, cuando todos los santones del liberalismo piden a

una que se las desarme completamente antes de entrar en el período electoral. A los muertos no se les teme, ni se les desarma. El mismo conde de Bugallal, siempre ecuánime, dice que sería una verdadera temeridad ir a las elecciones sin antes desarmar a las U. P.

Noticiario

=El lunes fué aceptada por el Gobierno la dimisión presentada por D. Prudencio Rodríguez Chamorro, quién durante cuatro largos años ha sido gobernador civil de esta provincia. Las autoridades fueron a cumplimentarle y despedirle. A su vez él se despidió muy afable y cariñosamente de los periodistas, a cuyas frases benévolas y llenas de simpatía para la prensa nos place corresponder saludándole muy atentamente y haciendo constar el trato caballeresco, que ha dado a los periódicos, en su difícil misión.

El Gobierno ha nombrado para el mismo cargo al Presidente de la Audiencia.

=S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil al Muy Ilustre Sr. Dr. D. Carlos Salicrú Capellán de Honor de S. M. por los méritos contraídos con sus obras sociales, patrióticas y literarias, y en especial por su último y notable libro social titulado «¿PENTÁPOLIS?»

=Mañana, día 9 de Febrero, a las 11 de la mañana, la mutualidad escolar «La Educadora» celebrará reunión general ordinaria.

En la misma, además de la aprobación de cuentas, se resolverán los asuntos que propongan los señores socios.

=Continúa en igual estado la huelga de obreros taponeros, sección de maquinistas de Cassá de la Selva.

Una comisión formada por dos individuos del Sindicato Obrero, dos de La Patronal, el alcalde de Cassá de la Selva y el teniente de la guardia civil de aquel puesto han visitado al señor gobernador civil para buscar una solución al conflicto obrero.

=Ha ascendido a catedrático de Lengua y Literatura latinas del Instituto de Osuna, nuestro muy querido amigo y colaborador, D. Santiago Almeda, que hasta ahora era auxiliar de este Instituto y Bibliotecario del Ayuntamiento. Reciba nuestra efusiva enhorabuena.

=Ha sido nombrada inspectora de primera enseñanza de esta provincia, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, doña Pilar Claver Salas.

=Se ruega a las entidades católicas que el próximo

miércoles, 12 del actual, día del Papa se manden telegramas de adhesión y felicitación al Vaticano.

En esta ciudad se celebrará el día del Papa, que organiza la Juventud Católica, el domingo siguiente, día 16.

=Víctima de un desgraciado accidente, el lunes falleció el joven D. Santiago de Viñals muy conocido y estimado en esta comarca. A su afligida madre y demás deudos trasladamos nuestro sentido pésame.

=A última hora nos enteramos que ha muerto a la edad de 73 años, el distinguido notario de Cuenca y ejemplar caballero cristiano D. Remigio Antón, padre amantísimo de nuestro entrañable amigo D. Angel, teniente de alcalde de ésta y muy allegado a los latidos de LA CIUDAD. Ya puede suponer nuestro querido amigo cuanta parte tomamos en su dolor por tan irreparable pérdida, compartido por todos los que componemos LA CIUDAD. Al muy estimado amigo, a su distinguida señora y a los demás deudos trasladamos nuestro muy sentido pésame, suplicando a los lectores nos acompañen en sus oraciones en sufragio del alma de don Remigio Antón.

=A causa de una avería de nuestras máquinas el presente número no podrá salir hasta el lunes.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró la Comisión municipal permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Bartrina, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior y el extracto de acuerdos adoptados durante el mes de Enero.

Quedar enterado de los servicios prestados por la Guardia Municipal en Enero último y de un oficio del Gobierno civil trasladando telegrama circular del Ministro de la Gobernación por el que se declaran en suspenso todos los acuerdos provinciales y municipales de carácter económicos adoptados desde 28 de Enero último, que comprometan créditos de los presupuestos y excedan de las atenciones de servicios corrientes, así como los declaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y urgencia patentes.

Manifestar al jefe del depósito de Caballos Sementales de Hospitalet que se hallarán en debida forma preparados los servicios de alojamiento y asistencia facultativa para la parada de sementales que habrá de establecerse en esta ciudad en la próxima temporada de cubrición.

Otorgar a D.^a Amalia Canós Fenollosa la subvención de 500 pesetas para el sostenimiento de auxiliaría en la escuela nacional de niñas de su cargo en el corriente año.

Pasar a las Ponencias correspondientes las siguientes

instancias: De D.^a Rosa Buscatells Saus, en solicitud de pensión de gracia como viuda del que fué albañil de plantilla en la brigada municipal de obras D. Ramón Fusellas; de D. José Casadellá, solicitando permiso para la matanza y venta de carnes de primera categoría; y del mismo, en solicitud de autorización para trasladar al n.º 5 de la calle de la Barca el establecimiento de venta de carnes que tiene actualmente en el n.º 22 de la misma.

Pasar a la Ponencia de Fomento el informe emitido por el Ingeniero municipal sobre escrito-aclaración presentado por los señores Alberch y Compañía a la proposición por los mismos formulada en concurso para suministro de once compuertas y una reja.

Conceder permisos de obras a D. Ramón Boadella y D. Manuel Sarasa; y a D. Joaquín Arenós, D. José Saura Mateu y D. José Escalllar, para instalación de motores.

Aprobar las relaciones de los derechos liquidados y sin realizar y de las obligaciones reconocidas y no satisfechas en 31 de Diciembre de 1929, correspondientes al presupuesto general, y ensanches de Figuerola y la Merced.

Informar favorablemente las cuentas definitivas del ejercicio de 1929.

Delegar al Presidente de la Comisión de Gobernación para la asistencia como representante del Ayuntamiento a la Junta de Cárcel del Partido para discutir y aprobar la cuenta general del presupuesto especial para sostenimiento de dicha cárcel y atenciones de Justicia del partido.

Y aprobar para su abono varias cuentas de servicios públicos.

En la tabla de edictos del Ayuntamiento han quedado fijadas las «Disposiciones complementarias del Reglamento de metales preciosos», insertas en la «Gaceta» de 25 de Enero último, a fin de que puedan ser examinadas por los interesados y el público en general.



1 0 4 4

es el número de las plumas preferidas por las personas que les gusta escribir bien.

muy frecuente y con que se encubre acaso el egoísmo o indiferencia. La circunspección y sus luces le muestran que la lucha entre nuestras pasiones y voluntades, es el funesto tropiezo que detiene y a veces amortigua el patriotismo. Docila a sus impresiones, no escucha más que el clamor de la Patria acometida y despedazada por la ambición y el furor de un tirano. Protesta amor, conciliando en su servicio las obras con las palabras. Sostiene su existencia y honor en lo que alcanzan sus rentas. Siguiendo sus loables pasos, la salud de la Patria es indefectible; será amenazada, pero no vencida. Podráse retardar su libertad, pero será más honorífica y segura. Semejante demostración no puede menos de manifestarse al público, y por lo mismo lo hago así saber a esa Ilire. Junta a fin de que mande redactario en el diario de ésta Ciudad. Dios guarde a V. E. muchos años. Gerona, 21 de Abril de 1809.—Mariano Alvarez.

¿Podría decirse más en recomendación y abono del Clero de Gerona en orden a la contribución, y materia de que se trata? Parece que no. Pero me engaño: bien podía decirse más, y mas hubiera dicho entonces el dignísimo General, si hubiese visto lo mucho más que hicieron después los Eclesiásticos para la defensa. No se persuada alguno por esto, y que intente yo ahora rebajar un solo quilate del subido mérito que contrajeron, y del acendrado patriotismo que acreditaron en ésta parte los paisanos de Gerona y su Corregimiento, y aún los mismos Militares. Puede que hubiesen ascendido a dos millones y medio de reales lo que entregaron los primeros por los solos medios expresados de contribuciones, préstamos, donativos, plata para acuñar, y moneda acuñada satisfechapor aquélla. No puede el historiador dar una relación exacta y detallada de la cantidad de dinero, que entró por aquella vía en el fondo común, por haber verificado en diferentes épocas su entrada, las que no comprende en su totalidad la que va historiando. Prométe sin embargo dar en el fin de su obra un estado de todo en resumen, si le entregan con individualidad y distinción los correspondientes datos, como lo hará igualmente si le presentan en detalle las varias partidas de empréstitos y donativos hechos por personas de todas clases y estados, con granos, vino, y aceite, paños, lienzos, y otros utensilios, que fueron otras pruebas no menos evidentes de su amor a la

Patria, y de su celo por la causa común. Por lo que tiene de heroico y singular, es bien que se denote aquí, y tenga lugar en ésta historia lo mucho que hizo D. José Mercader, comerciante y natural de Gerona, vocal que fué de la Junta económica, por la defensa de la Plaza. Este generoso español y amartelado patriota, a más de haber desempeñado con el mayor celo, actividad, y desinterés, cuantas comisiones arduas le confió la Junta, y haber llenado a satisfacción sus esperanzas ya en el apronto de vestuarios para los tres tercios de Migueletes, la compañía de artillería, y capas para el Escuadrón de caballería de San Narciso de que dejó hecha mención ya en la compra y suministro de mantas y jergones para los hospitales, para cuya expedición sacrificó gustoso su casa, su descanso y su comercio; desembolsó gruesas cantidades para ocurrir a las urgencias de la Patria y a las de la Junta, cuando se hallaba exhausta de caudales su tesorería. Hizo a más otro Mercader el donativo gratuito de 700 libras catalanas que componen algo más de 575 pesos fuertes y más de 7.466 reales vellón, el préstamo de 1.000 duros, y creciendo los apuros otro segundo de 150 onzas de oro, de la cual cantidad, aunque precisa para su subsistencia dijo: que se desprendería gustoso para ocurrir a las necesidades de la Patria, y que solo pedía, que se le tuviese presente en cuanto fuese posible, para el próximo reembolso. Reembolsó en efecto una partida, pero hallándose en Abril de 1809, la Junta con el General en las apuradas circunstancias de carecer de fondos para pagar la tropa por razones de los incalculables gastos, que era preciso hacer todos los días en la Plaza, Mercader, en que tenía puesta el General toda la confianza, y de quien confiaba Su Sría. como se lo dijo a él mismo en presencia de los Sres. de la Junta, que haría un esfuerzo para sacarles de aquel apuro, como lo había hecho otras veces, Mercader, digo, llenó las esperanzas del General, y de la Junta, llevó al efecto el deseado socorro entregando 2.000 duros el día siguiente.

Nada escaseaba aquél generoso español con tal que la Patria no peligrase de sucumbir, por falta de caudales, al pujante orgullo del enemigo. No satisfecho todavía su acendrado patriotismo con haber agotado todo el depósito de su casa; como a proporción de los gastos fueron crecidos los apuros, pidió prestadas bajo obligación de

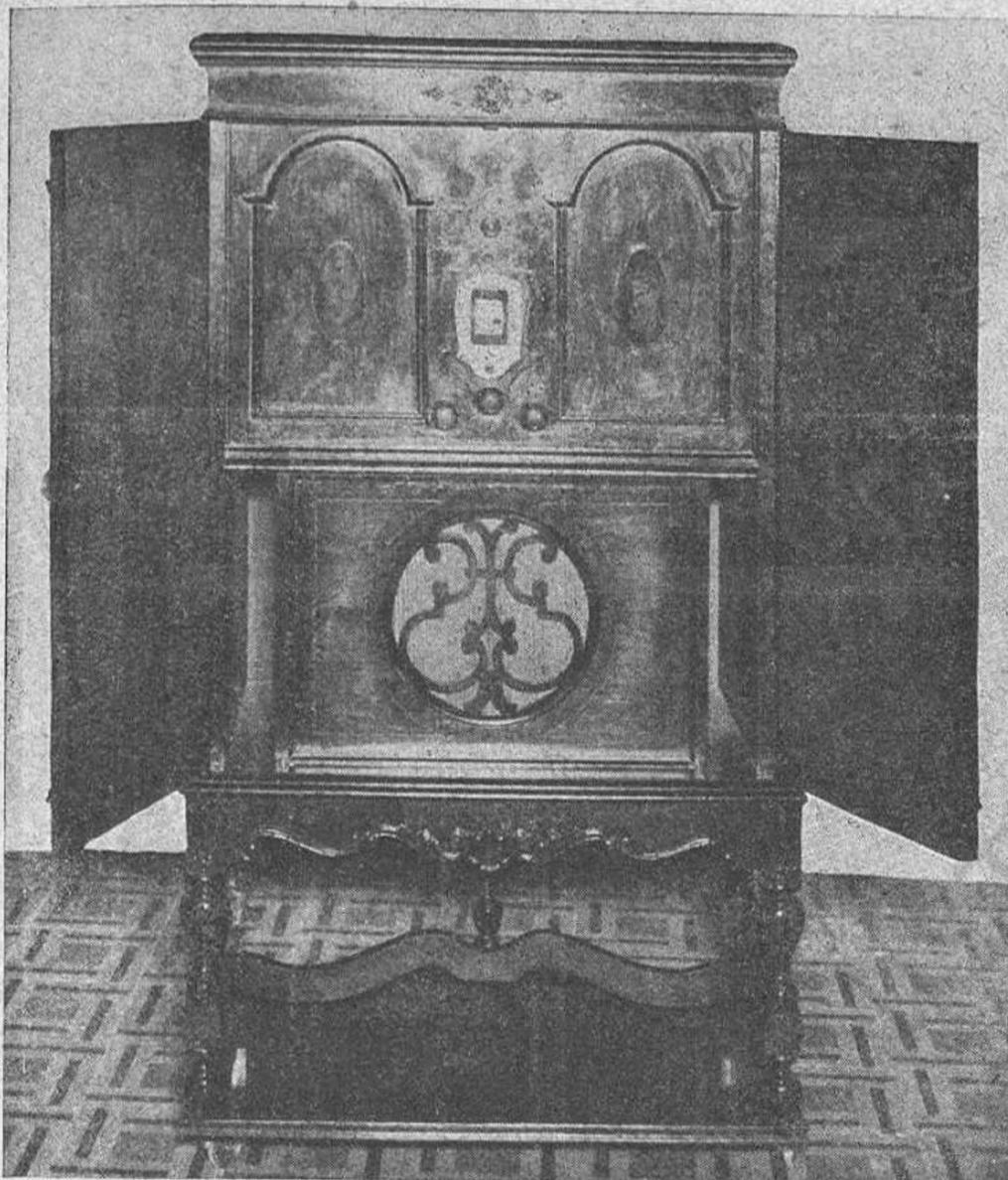
todos sus bienes, 50 onzas de oro que entregó inmediatamente a la Junta, diciendo que se contentaba de verse reducido a pordiosar con tal que saliésemos victoriosos de la pelea. Aún no paró aquí; hizo todavía en otras peligrosas crisis otros nuevos y generosos esfuerzos aquel heroico ciudadano. En dos solas partidas entregó en Julio del mismo año en tesorería 2.280 duros, y después todas las piezas de indiana que tenía en su tienda, que componían el número de 626 varas, a fin de ocurrir a la necesidad que había en la Plaza, de cartuchos de cañón, por haberse ya consumido en ella la ropa de lana y escasear la de algodón. Raro ejemplo de generosidad y precioso rasgo de heroísmo dignos de ser propuestos no menos para la imitación que para la admiración a todo español amante y celoso del bien de su Patria. Por ellos se hizo el Sr. Mercader acreedor al reconocimiento y respeto de sus conciudadanos y a los justos elogios, que tributó a su relevante mérito el General y Gobernador D. Mariano Alvarez, a quien se le oyó decir repetidas veces.—Que había muy pocos, más decididos que él, más activos, más generosos y beneméritos a la Patria, más dignos de los premios del Sobrano, y del agradecimiento de sus compatriotas.

Son igualmente dignos de relacionarse en esta historia los rasgos de patriotismo de D. José Puig natural de Vilahú, pueblo pequeño situado entre Gerona y Castellón. Este noble patriota habiéndose gloriosamente decidido desde el principio por la justa causa, creyó no poder dar mejor destino a sus caudales, como empleándolos a la reunión de ciento y tantos mozos, que tomasen las armas para defender la Patria. Reuniólos en efecto, y tomó sobre sí el cargo de su manutención y subsistencia hasta que los presentó a la Ilustre Junta de aquella Plaza, y fueron destinados al servicio de su artillería. Como, si para su ilustrado entusiasmo hubiese sido poco haber proporcionado a Gerona y a la Patria aquel número de guerreros y defensores, se ofreció a capitanearlos por sí mismo, sacrificando a la justa causa su persona, su familia y su vida. Constituido Capitán de aquellos Migueletes agregados a la artillería, se mantuvo a sus expensas en los momentos más críticos, y entregó gratuitamente 24 caballos para el servicio del Ejército, que el General en Jefe destinó al Escuadrón de San Narciso de aquella Plaza, y cuyo man-

mismo de serlo, debe ser reputado por imparcial y desapasionado: y que por otra parte era sumamente amante de la verdad, y de hacerle el honor y justicia que se le debían.

Fué el Comandante General de la vanguardia y Gobernador de la Plaza de Gerona el inmortal Don Mariano Alvarez de Castro, héroe que representó el primer papel en el teatro de su defensa y ocupará un ventajoso y distinguido lugar en su narración histórica. Este esclarecido Jefe pasó en 21 de Abril de 1809, poco antes de su promoción al grado de Mariscal de Campo, un oficio a la M. I. Junta, el que pidió se publicase en su periódico, y yo no haré más que transcribir aquí a la letra.—Decía así—El Ilmo. Sr. Obispo de ésta Ciudad con fecha de 18 del que rige me contesta al Oficio, que en fecha de 5 le pasé a fin de que se sirviese manifestar las cantidades de que podía disponer para el fondo que debe servir a la obra de fortificación de ésta Plaza por lo tocante a los Eclesiásticos.—«Puede V. E. contar, me dice S. I., con que el Clero Secular, y Regular de ésta Ciudad, contribuirá semanalmente con la cantidad de 1,140 reales vellón que pondra en manos del R. Narciso Camps, depositario del intento».

Siendo bien notorio el celo que en esta singular e interesante época ha manifestado el venerable Clero de esta Ciudad, y presentándose con el mayor entusiasmo a tantos oficios y empleos personales, desembolsando al mismo tiempo cuantiosas cantidades en donativos y empréstitos sin omitir el ejercicio de palabra para animar al pueblo a la mas justa de todas las guerras, confieso que me ha enternecido su generosidad y patriotismo en hacer este nuevo sacrificio, particularmente teniendo en consideración el conocido desmembramiento de sus rentas, que está sufriendo dicho respetable Clero, tanto por la invasión de los enemigos en la mayor parte de este Obispado como por las demás circunstancias que a nadie se escuden. Siempre uniforme en su conducta desde el Principio del levantamiento de esta Ciudad, repite en la actualidad su constante adhesión a su bien y a la Patria. Deposita en el instante el subsidio que se le propone, y deja a sus vecinos para que le imiten el ejemplo de la pronta sumisión a las órdenes del Gobierno. No se para a interpretar, no quere disputar la necesidad de este recurso, medio



THE STEINITE LABORATORIES COMPANY
CHICAGO, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América, se complacen en presentar la maravillosa combinación

Radio y Fonoeléctrica **STEINITE**

Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de un radio receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso dos válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fonógrafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y para la automática. Lindo mueble de fino nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Solo STEINITE con sus vastas fábricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta eficiencia y belleza sin par, al precio de

PESETAS 3.200 (con válvulas)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1929 - 1930 de mesa y en consola

STEINITE

Representante general para la Provincia:

MANUEL DEDEU - "La Industria Eléctrica"

CIUDADANOS, 11

GERONA

TOMÁS, SOLÉS Y C.^a **S. en C.**

TALLERES Y DESPACHO: Calle Barcelona, núm. 39 bis. - **LOCAL EXPOSICIÓN:** Plaza Constitución, núm. 3
TELÉFONOS: Interurbano, núm. 6 - Urbano, núm. 242

GERONA

Fundición de Hierro y Bronce - Talleres Mecánicos - Reparación y Construcción de Maquinaria - Especialistas en la construcción de COMPUERTAS y VÁLVULAS para instalaciones hidráulicas.

Amasaderas Mecánicas "HISPANIA" (PATENTADAS)

Maquinaria en general, Transmisiones, Molinos, Bombas y cubetas para la curtición, Instalaciones completas de Turbinas hidráulicas, Gruas, Armaduras, Columnas de hierro fundido y laminado.

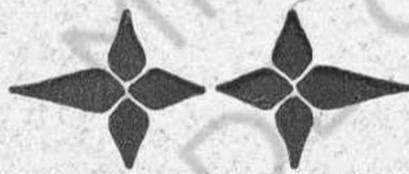
RODAMIENTOS A BOLAS S K F PARA TODAS APLICACIONES

MARQUETTE ~ BUICK

PRODUCTO DE GENERAL MOTORS PENINSULAR

Precio único 12.500 pesetas

Sedan 4 puertas 5 plazas, completamente equipado, seis ruedas, focos en los guardabarrros, para choques, porta equipajes.



Representante:

Ernesto Martínez

Cra. Barcelona, 1 y Hospital, 1

GERONA

CAMIONES G. M. C.

Imp. Jordá - Cort-Real, 13 - Gerona